



EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-40/2021
“Contratación del suministro de material eléctrico para diversas dependencias municipales”

ACTO DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA

En San Pedro Garza García, N.L. siendo las 11:00 horas del día 04 de agosto de 2021, de conformidad con el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 74 de su Reglamento así como los artículos del 169 al 172, y del 177 al 181 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria por Licitación Pública Nacional Presencial que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio los CC, C.P. Juan Gilberto Espinosa Mata, Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno, en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; C. Marco Rodríguez Parra, Jefe de Alumbrado Público de la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente; C. Carlos García Hernández, Jefe de Mantenimiento Eléctrico de la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente; Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel, Coordinador de Compras Especiales y Concursos; y la Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones, con el fin de llevar a cabo el Acto de Fallo Técnico y Apertura de Propuesta Económica, relativo a la “Contratación del suministro de material eléctrico para diversas dependencias municipales”.

Acto se procedió a mencionar a los licitantes que se encuentran participando en los términos indicados en la convocatoria de la presente licitación:

- Intelliswitch, S.A. de C.V.
- Surtidor Eléctrico de Monterrey, S.A. de C.V.

La Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones menciona a los representantes, que se registraron para este acto.

Por parte de la empresa Intelliswitch, S.A. de C.V., se presentó el C. Gerardo Molina Garza.

Por parte de la empresa Surtidor Eléctrico de Monterrey, S.A. de C.V., se presentó el C. Aldo Azael Esparza Torres.

Acto seguido se procedió a informar el resultado de la revisión cualitativa realizada a las propuestas técnicas de las empresas que acreditaron la revisión cuantitativa, siendo el resultado para el fallo técnico el siguiente:



Se hace que la empresa Intelliswitch, S.A. de C.V., acreditó la etapa técnica en su revisión cualitativa cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases del presente concurso en el punto 8) inciso a; por lo que acto seguido se procederá a la apertura del sobre que contiene su propuesta económica, el cual se encontraba en custodia de la convocante constatando que se mantiene cerrado, para lo cual la convocante emplea un formato de revisión (checklist), y a continuación se detalla el resultado de dicha revisión:

Se hace constar que la empresa Intelliswitch, S.A. de C.V., presentó su propuesta económica, manifestando su intención de participar en la Partida 1. Material Eléctrico General y Accesorios, partida 2. Transformadores, y partida 3. Luminarias, su propuesta fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos establecidos en el punto 8 inciso b, siendo el importe para el Anexo 3. "Resumen de Cotizaciones", su oferta por la cantidad de **\$12,627,490.95 (Doce millones seiscientos veintisiete mil cuatrocientos noventa pesos 95/100 M.N.)** I.V.A. incluido, entregando un cheque cruzado en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$650,000.00 (Seiscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)** de Banco Banorte con no. 0012198., y se les hará entrega de una copia del formato de revisión de la documentación recibida, al finalizar el presente acto.

A continuación se anexa relación y el costo por partida en la que participa:

Partida	Monto total (I.V.A. Incluido)
Partida 1. Material Eléctrico General y Accesorios	\$5,315,640.91
Partida 2. Transformadores	\$919,636.64
Partida 3. Luminarias	\$6,395,213.40
Monto total del contrato.-	\$12,627,490.95

Por otra parte se hizo constar que la empresa Surtidor Eléctrico de Monterrey, S.A. de C.V., manifestó su intención de participar en la Partida 1. Material Eléctrico General y Accesorios, presentó su propuesta técnica, la cual fue revisada de manera cuantitativa y cualitativa, sin embargo el licitante no cumplió con el siguiente requisito solicitado en el punto 8 inciso a):

Numeral xiv: "Documento elaborado en papel membretado, firmado de manera autógrafa por la persona física o representante legal de la concursante, donde manifieste "Bajo protesta de decir verdad", el tiempo de garantía de los productos de iluminación Led, y su compromiso de presentar original de la garantía en caso de resultar adjudicado."

El licitante no cumplió toda vez que no señala el tiempo de garantía de los productos de iluminación Led que oferta, como se solicitó en las bases del concurso.

Derivado de lo anterior la empresa Surtidor Eléctrico de Monterrey, S.A. de C.V., queda **DESCALIFICADA** con base al punto 28) DESCALIFICACIÓN DE LOS LICITANTES inciso



a)” Que no cumplan con cualquiera de los requisitos establecidos en estas bases que afecten la solvencia de la propuesta o los que se deriven del acto de aclaración del contenido de las bases”, motivo por el cual se le hizo la devolución del sobre de su propuesta económica en el acto.

Toda la documentación se quedará en poder del Municipio de San Pedro Garza García N.L. a través de la Dirección de Adquisiciones para poder realizar la revisión, análisis y comprobación cualitativa correspondiente.

Se les notifica en este mismo acto que el Acto de Fallo, se llevará a cabo el día 10 de agosto de 2021 a las 11:00 horas en esta Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio.

Se hace constar que la presente sesión fue grabada en formato DVD y la grabación forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 11:06 horas del día 04 de agosto de 2021, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Por el Municipio de San Pedro Garza García:

C.P. Juan Gilberto Espinosa Mata
Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno
En representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia

C. Marco Rodríguez Parra
Jefe de Alumbrado Público
Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente

C. Carlos García Hernández
Jefe de Mantenimiento Eléctrico
Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente

Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel
Coordinador de Compras Especiales y Concursos



Lic. Gloria Ma. Morales Martínez
Directora de Adquisiciones

Participantes:

C. Gerardo Molina Garza.
Intelliswitch, S.A. de C.V.

C. Aldo Azael Esparza Torres
Surtidor Eléctrico de Monterrey, S.A. de C.V.